

SIT Sec

Após/14



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
02 MAR 2017	
Recibido.....	15 ²⁰Hs.
PROYECTO DE DECLARACIÓN Nº.....	32655.....C.D.

PROYECTO DE DECLARACIÓN Nº.....C.D.

Santa Fe, 2 de marzo de 2017

La Cámara de Diputados declara de su Interés:

1. La "6º Edición del festival del Chocolate"; a realizarse el 15 de abril del corriente en la ciudad de Barrancas, departamento San Jerónimo.
Autor/a: María Victoria Tejeda
2. Los " festejos por el 50º Aniversario del Club de Leones de Coronda" ; que se realizará el 11 de marzo del corriente, en la localidad de Coronda.
Autor/a: María Victoria Tejeda
3. La celebración del Encuentro Internacional de Educadores – Rosario 2017 "Educar para la Fraternidad: Un Desafío Colectivo" a realizarse el 11, 12 y 13 de mayo de 2017 en la ciudad de Rosario.
Autor/a: Gabriel Real
4. La celebración del Encuentro Épico a realizarse en la ciudad de Rosario el 11 de Junio del corriente.
Autor/a: Gabriel Real
5. La 17º Edición de la Feria Nacional de Artesanos 2017, que se realizará en la localidad de Villa Cañás el 10, 11 y 12 de marzo del corriente año.
Autor/a: Gabriel Real
6. La celebración del Encuentro " Bienestar, Cuerpo y Mente " que se realizará el 13 y 14 de mayo en la ciudad de Rosario.
Autor/a: Gabriel Real
7. El Curso de Actualización sobre Infancias, Adolescencias y Familias, a cargo de la Dra. Mariana de Lorenzi, organizado por la cátedra de Derecho de la Niñez y la Adolescencia de la Universidad del Centro Educativo Latinoamericano (UCEL), a realizarse en la ciudad de Rosario.
Autor/a: Jorge Henn; Clara García
8. La participación de Escritores Independientes Santafesinos, Silvano Fernández, Juan José Chiaramello y María del Rosario Alarcón en el " XII Intercambio de escritores ARGENTINA-CUBA " " Uniendo Palabras 2017 ", que se realizará desde el 1 al 12 de mayo de 2017, en Cuba.
Autor/a: Jorge Henn
9. El " III Congreso Argentino de Sexología y Educación Sexual ", organizado por la Federación Sexológica Argentina; y las " 6tas. Jornadas de la Asociación Rosarina de Educación Sexual y Sexología ", cuyo lema es " Vínculos y Prácticas saludables en Sexualidad " a realizarse el 22, 23 y 24 de junio de 2017 en la ciudad de Rosario, Argentina.
Autor/a: Clara García
10. El " Consejo Mundial de la Unión Internacional de Juventudes Socialistas ", el cual se



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

llevará a cabo el 23, 24, 25 y 26 de marzo de 2017 en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

Autor/a: Joaquín Blanco - Julio Garibaldi

11. El " Programa Escuelas Sustentables " que tendrá vigencia durante el ciclo lectivo 2017, destinado a las escuelas de Nivel Inicial, Primario, Secundario y de Formación Especial, organizado por la Secretaría de Educación de la Municipalidad de la ciudad de Santa Fe.

Autor/a: Alejandro Boscarol

12. La " Fiesta Gastronómica de las Colectividades ", a llevarse a cabo el 4 de marzo de 2017, en la localidad de Cafferata, departamento General López.

Autor/a: Julio Eggimann

13. La " 20º Fiesta del Deporte Santotomesino ", a llevarse a cabo el 24 de marzo de 2017, en la localidad de Santo Tomé, departamento La Capital.

Autor/a: Julio Eggimann

14. El " I Festival Nacional de Magia Rosario 2017 ", a llevarse a cabo el 28 y 29 de abril de 2017, en la ciudad de Rosario, departamento Rosario.

Autor/a: Julio Eggimann

15. La 2º Fiesta Regional del Agua, a realizarse el 11 de marzo de 2017, en la localidad de Pujato Norte.

Autor/a: Omar Martinez

16. Las " XII Olimpiadas Deportivas, Recreativas y Culturales " de empleados legislativos de la República Argentina, el que se llevará a cabo del 30 de marzo al 2 de abril del corriente año, organizado por la Asociación del Personal Legislativo de Santa Fe – A.P.E.L.

Autor/a: Antonio Bonfatti

17. El 100 aniversario de la escuela Nº 166 Ignacio Crespo de la ciudad de Santo tomé.

Autor/a: Leandro Busatto

18. La participación destacada del equipo de Voley femenino del Club Villa Dora, que logró un hecho histórico para nuestra Provincia obteniendo el 4to lugar en el Torneo Sudamericano disputado en Brasil en febrero del corriente año.

Autor/a: Claudia Giaccone

19. Los 80 años de la creación del S.A.M.C.O de la ciudad de Gálvez.

Autor/a: Germán Bacarella

20. La peregrinación a nado de personas con y sin discapacidad, organizada por el Complejo Integral para personas con discapacidad "Los Tiburones".

Autor/a: Germán Bacarella

"2016 AÑO DEL SEGUNDO CENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL"



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROPUESTA DECLARACIÓN DE INTERÉS

Al Sr. Presidente de la Cámara de
Diputados de la Provincia de Santa Fe
Dr. Antonio Bonfatti
Presente

Me dirijo a Ud. y por su intermedio al Honorable Cuerpo, con el fin de proponer la siguiente declaración de interés para su aprobación:

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
DECLARA DE SU INTERÉS:**

El 21° aniversario de la represión a los trabajadores del Gremio Bancario, ocurrida en la Ciudad de Santa Fe el 7 de marzo de 1996.

Los fundamentos de la misma se encuentran expresados en la siguiente página.


MIGUEL ANGEL SOLÍS
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Fundamentos de la propuesta:

El día 7 de marzo de 1996 el gremio Bancario con el apoyo solidario de otros sindicatos y familiares de los trabajadores perjudicados por la inminente privatización del Banco de la Provincia, realizaron una masiva manifestación por las calles de la ciudad de Santa Fe y en cercanías de la Legislatura Provincial.

Ese día el Senado debía tratar la transferencia del patrimonio estatal del Banco Provincia. En esas épocas, la ola privatista y liberal eran el apotegma de los funcionarios de turno, quienes aseguraban que esas políticas serían la base que garantizaría el futuro y el bienestar de los trabajadores.

Aquella manifestación fue convocada por la Asociación Bancaria y sus comisiones gremiales internas. Mientras los trabajadores bancarios se expresaban pacíficamente en repudio a la privatización, la policía comenzó a reprimirlos. Aquella jornada del 7 de Marzo de 1996 las palabras fueron reemplazadas por balas y bastones. A raíz de ello quedaron seis trabajadores gravemente heridos y uno imputado con carácter penal.

Para que nunca más el diálogo sea reemplazado por violencia, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

Miguel Solís
Diputado Provincial